Confianza, Responsabilidad, Eficiencia, Cumplimiento y Eficacia (CRECE)

CER-25006

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURIDICAS Y ASIMILADAS NACIONALES

JOHAN MAURICIO CARDONA CORTES identificado con Cédula de Ciudadanía **1.110.568.631**, en mi condición de Representante Legal de la Compañía **CERBA GROUP S.A.S.** identificada con el **NIT 901.750.970 – 5**, bajo la gravedad de juramento, certificamos que se encuentra al día en el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La anterior certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los trece días (13) días del mes de marzo de 2025.

JOHAN MAURICIO CARDONA CORTES
C.C. 1.110.568.631 de Ibagué
REPRESENTANTE LEGAL
CERBA GROUP SAS